

# ATAÚN

TOPONIMIA DE CARÁCTER RELIGIOSO



# ATÁUN

## TOPONIMIA DE CARÁCTER RELIGIOSO

POR

JUAN DE ARIN DORRONSORO

**L**OS nombres toponímicos vascos, en su inmensa mayoría, son descriptivos del lugar que con ellos se designa. Son más de tres mil los nombres recogidos en el pueblo de Atáun, y muchos de ellos—los existentes en la zona repoblada—se han publicado en el ANUARIO DE 1928, págs. 57 a 151. Entre esos nombres hay algunos que son de iglesias, ermitas, hospital, casas serorales, cementerios, costumbres, ceremonias religiosas, etc., etc., los que constituyen la toponimia de carácter religioso.

### NOMBRES DE CARÁCTER RELIGIOSO

SAN MARTIN (=iglesia).  
ELIZALDE (=cercano a la iglesia),  
casa.  
ELIZALDE ETXE (=casa Elizalde).  
SAN SEBASTIAN (ermita).  
KALBARIO SANTUE (ermita).  
KALBARIO TXIKI (=pequeño calvario),  
casa.  
SAN GREGORIO (iglesia).

SAN GREGORIOKO AÁATEA (=portillo  
de S. Gregorio).  
SAN GREGORIO AZPIKO ZELAYE (=here-  
dad de debajo de S. Gregorio).  
SAN GREGORIAKO AÁATE BURU.  
SAN GREGORIO BURU.  
ELIZONDO (=junto a la iglesia), casa  
ELIZPE (=parte bajera de la iglesia).  
SAN GREGORIO TXIKI (casa).

## «EUSKO-FOLKLORE»

AYAKO ELIZEA (=iglesia de Aya).  
BIKARIO ETXE (=casa vicarial).  
SEGORE ETXE (=casa seroral).  
HOSPITAL.  
ELIZKAMBARA (=desván de la iglesia).  
ÉREMEDIO (ermita)  
DON JOANENEA (=mansión de Don Juan).  
DON JOANENE TXIKI (=Don Joanene pequeño).  
SAN MARTINGO KAMPOSANTUE (=cementerio de S. Martín).  
SAN GREGORIOKO KAMPOSANTUE.  
AYAKO KAMPOSANTUE.  
DON JOAN SORO (=heredad de Don Juan).

BIKARIO SORO (=heredad del Vicario).  
ÉRETORE GAZTAÑADI (=castañal del Rector).  
SAKRISTAUTES (=mansión del sacristán).  
ÉREBERENTZI LEKU.  
ANDRA BIDETA (?).  
ANDRA LEIZETA (?).  
ANDREA LOÑIAGA (?).  
SANTITUÑI (=fuente santa?).  
BURNIKUTZETA (=cruz de hierro).  
BAKOITZEN GURUTZEA.  
AMABIRIÑA ARIE.  
DONYUÑIETA (=fuentes santas).  
ARGURUZE (=cruz de piedra).  
ERNÁKO GURUTZEA.

### SAN MARTÍN

Iglesia parroquial, situada en la parte baja del pueblo, en una pequeña planicie a orillas del río Agaunza. Según tradición, se fundó cuando en Atáun no había más que 14 casas. Probablemente hacia el siglo X. Las 14 casas primitivas diseminadas por la vega y cuenca del *Agaunza* debieron ser: *Sukia*, distante 30 minutos de la iglesia; *Otarizelaj*, a 15 minutos; *Barandiaran*, a 15; *Ajařesta*, a 6; *Uřestarasu*, a 24; *Lařaza*, a 8; *Astigařaga*, a 12; *Ařondoa*, a 15; *Bazteřika*, a 21; *Arin*, a 24; *Dořonsoro*, a 29; *Urdangarin*, a 26; *Ařategibel*, a 40; y *Teřeti azpikoa* a 32. En un documento del siglo XVIII referente a la genealogía de Joseph Antonio de Tellería se lee: «casa solar de Tellería de yuso una de las 14 de las fundadoras». En el siglo XVI la casa de Lazkano quiso apoderarse del patronato de la iglesia de San Martín. El año 1581, los ocho testigos que declararon en el citado pleito, manifestaron: «q<sup>o</sup> el sitio y suelo donde estaba edificada la dha Iglesia de Sn. Martín de Ataun era y fué propio suelo del dho concejo, por se la haber dado Martín de Larraza cuyo primero era... ansi ellos hicieron y edificaron la dha. Iglesia a su propia

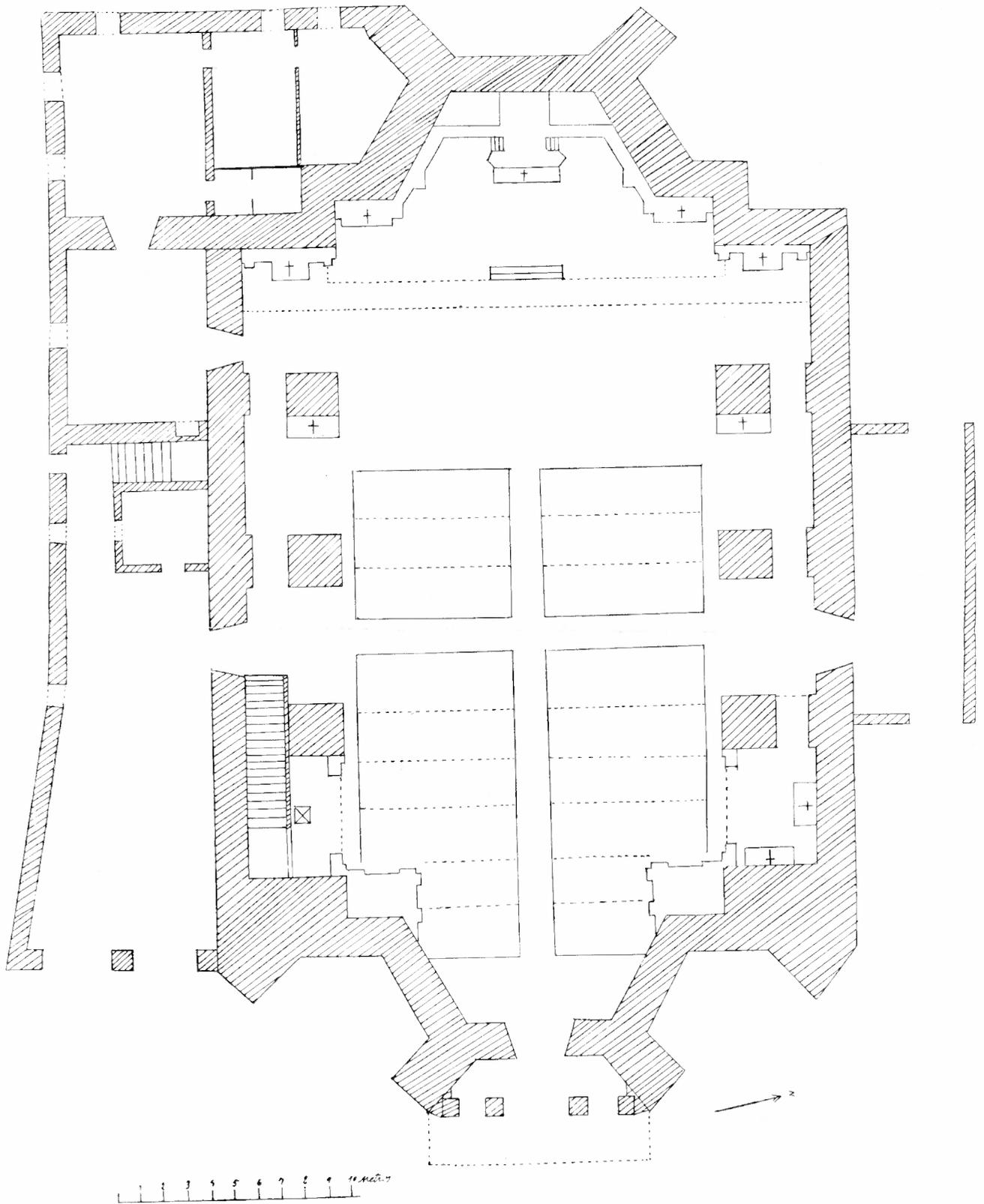


Figura n.º 1

Planta de la Iglesia Parroquial de San Martín de Atáun

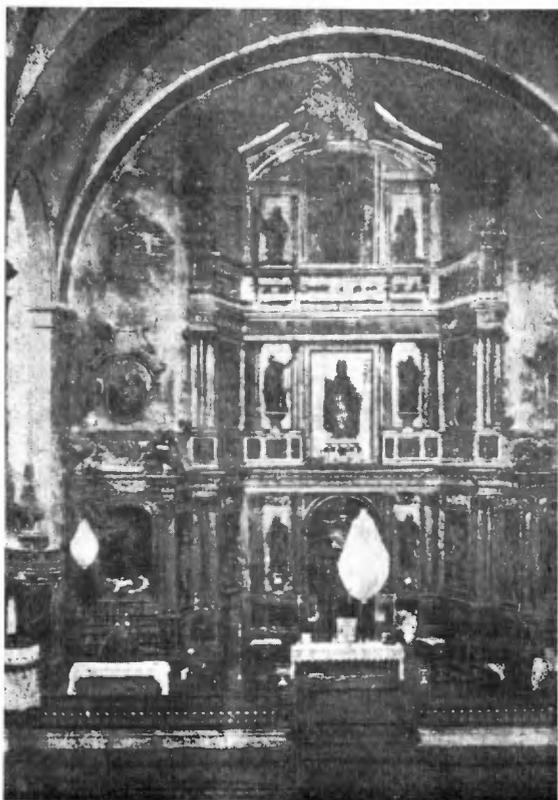


Figura 2

Retablo de la iglesia parroquial de San Martín



costa y misión y lo oyeron públicamente decir los testigos a muchas personas y a sus mayores». (1). El señor de Lazkano quiso colocar las armas de su casa solar en el crucero de la iglesia de S. Martín, alegando que aquella casa había edificado la iglesia y que antes no había podido poner cómodamente el escudo de armas por estar la iglesia de tabla y madera; pero el pueblo de Atáun, habiendo probado claramente que la iglesia parroquial de S. Martín había sido edificada por sus vecinos sin intervención de los dueños de la casa de Lazkano, consiguió por sentencia de revista de la Chancillería de Valladolid el 19 de Mayo de 1584 el que se rechazase la solicitud de los dueños de la casa de Lazkano y se colocasen las armas de Atáun en la fachada de la Iglesia. La primitiva iglesia de Atáun, dedicada a S. Martín, Obispo de Tours, y que el año 1200 se agregó a Castilla juntamente con el castillo de Atáun, debió de estar edificada en el mismo solar en que se halla el actual templo edificado poco a poco desde el siglo XV al XVIII, ambos inclusive, gracias a la religiosidad y esfuerzo de los vecinos sin ayuda de extraños. Tiene 42'70 metros de largo por 14'80 de ancho sin contar los cruceros que tienen 9'50 metros más de anchura. (Figura n.º 1). En diversos documentos se leen frases como éstas: 1537 «a la dha yglesia (de San Myn.) p<sup>a</sup> ayuda de hazer sus capillas»;—1569 «daño q. hazia la carreta q. acarreaba la piedra para iglia»;—1582 «haber gastado... en el escombros de la dha yglesia 45 rs.»;—etc. La piedra para el presbiterio, gradería y pedestral se trajo de la cantera de Domingo Saroe el año 1742. En 1660 el coro y campanario estaban hechos la mitad de piedra labrada y la otra mitad cerrada de pared hasta el suelo del coro, y arriba de tablas de madera y el coro de madera. El dos de Diciembre de 1641 se adjudicó la ejecución de las obras del retabio (Figura n.º 2) a Diego de Mayora, escultor de la villa de Segura y Mateo de Zabalia, arquitecto de la villa de Azpeitia. Francisco de Asurmendi, vecino de San Sebastián, trazó el diseño, conforme el cual José de Olinden, vecino de Régil,

(1) La documentación de todo lo que se dice en este trabajo se halla en el archivo que hay en la iglesia parroquial de S. Martín.

y Joaquín Antonio de Berasategui, vecino de Atáun, se comprometieron por escritura de 11 de Junio de 1769 a ejecutar con material de nogal y castaño las colaterales de Ntra. Sra. del Rosario y San Miguel, terminándose las obras el año 1772. Francisco de Auzmendi, vecino de Atáun, ejecutó el coro, del año 1750 a 1752, conforme a la traza dispuesta por Ignacio de Ibero, maestro de obras del Real Colegio de Loyola. La imagen de San Martín es obra de Santiago de Marsili, vecino de Villabona.

ALTARES

En la iglesia de San Martín hay altares dedicados a S. Martín, Nuestra Señora del Rosario, San Miguel, Sagrado Corazón de Jesús, Santísima Trinidad o de Animas, San Sebastián, Nuestra Señora de los Remedios, La Dolorosa y Santo Cristo. (Figuras n.ºs 3, 4 y 5).

*Altar del Rosario.*—La cofradía de Nuestra Señora de la Natividad fué instituída en Atáun el 3 de febrero de 1566. En 1703 Fr. Juan de Villodas, refiriéndose a la citada cofradía, dice: «Nos consta que en la Iglesia parroquial del Señor San Martín, Obispo y confesor de esta dha villa, de tiempo inmemorial a esta parte está sita y fundada dha cofradía del Santísimo Rosario, lo cual consta así de su antigua capilla que se ha deshecho por nueva renovación de la dha parroquia como de su Santa Imagen del Rosario y de las procesiones y festividades que siempre esta villa ha celebrado» «altar colateral que está a la salida de la sacristía de la dha Iglesia parroquial adornado con la Imagen intitulada de la Natividad de María Santísima, de las pinturas de Nuestro padre Sto. Domingo, Santa Catalina de Sena, N. P. San Francisco y el Patriarca San Ignacio de Loyola.» El altar antiguo del Rosario fué hecho por D. Pedro Ortiz de Tellería. En su testamento, otorgado el año 1633, dice «altar (del Rosario) lo hice hacer yo.»

El actual fué edificado el 1772.

*Altar de San Miguel.*—El altar colateral dedicado a S. Miguel es de la época y construcción idéntica que el anterior. Con frecuencia se le designa con el nombre de altar de San José, de quien existe una pequeña imagen.



Figura 3

Altar e imagen de Ntra. Sra. del Rosario  
en la iglesia parroquial de San Martín



Figura 4

Imagen de Ntra. Sra. del Rosario  
para las procesiones

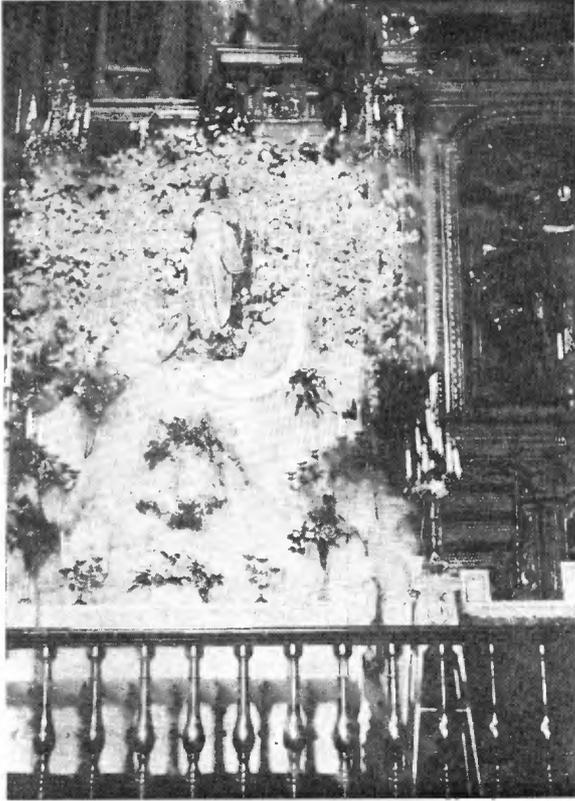


Figura 5

La imagen de la Purísima  
en la iglesia parroquial de San Martín

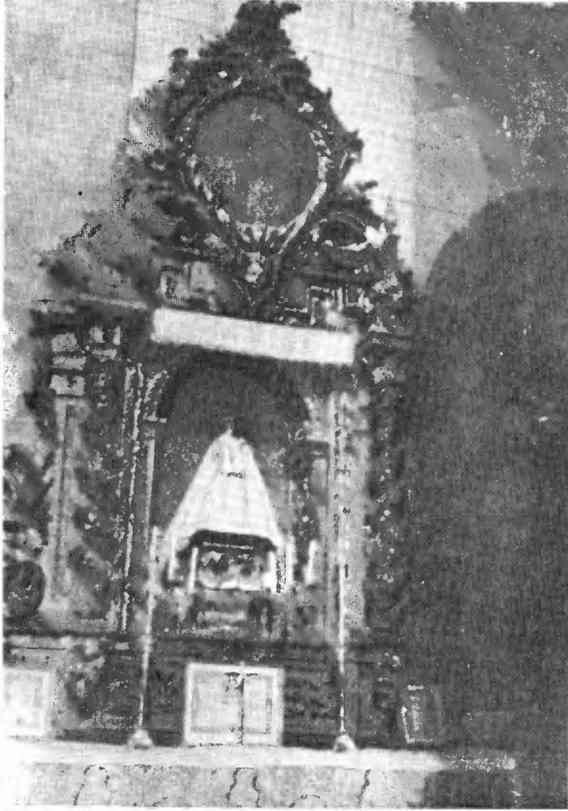


Figura 6

Altar e imagen de Ntra. Sra. de los Remedios

*Altar del Sagrado Corazón de Jesús.*—Se hizo a raíz de una Misión dada por el P. Cardaveraz. El 1749 se obtuvo licencia para hacerlo a base de las limosnas recogidas. El Padre Cardaveraz fundó la cofradía del Sagrado Corazón de Jesús. Pedro de Barandiarán y Cathalina de Urrestarazu de *Barandiaran chiquia* dicen el año 1742: «a exortación del Rmo Padre Cardaveraz se ha movido la devoción de este pueblo a fundar en la Iglesia parroquial de S. Martín de esta villa una cofradía o congregación del Sacrosanto Corazón de Jesús... y los otorgantes como hermanos de la dha congregación... dan para el aumento de la dha congregación 25 ducados vn.»

*Altar de Animas.*—La cofradía de ánimas fué fundada el año 1729 y la función del aniversario general de ánimas se celebraba con misa diaconada y sermón. El altar de ánimas que existía el año 1780, no hacía juego con el altar contiguo a la sacristía y se determinó que en el lugar del cuadro de ánimas se colocara un altar similar al de la parte opuesta. El nuevo altar fué construido por Andrés de Landa, arquitecto y escultor.

*Altar de San Sebastián.*—Extinguida la ermita de San Sebastián el año 1771, con el producto o importe del terreno y materiales del edificio se hizo un bulto nuevo del santo mártir el año 1772 y se colocó en la iglesia parroquial en el colateral que antes servía de altar de San Miguel que se trasladó.

*Altar de Nuestra Señora de los Remedios.*—El antiguo altar dedicado a la Natividad de Nuestra Señora, al ser construido el nuevo el año 1772, fué trasladado a otro sitio de la iglesia y en él se venera actualmente la imagen que antiguamente se veneraba en la ermita de los Remedios. (Figura n.º 6).

*Altar de la Dolorosa.*—El año 1767 se hace mención de la «imagen de Nuestra Señora de los Dolores» y en 1782 capilla de «nra Señora de Dolores».

*Altar de Santo Cristo.*—En el testamento otorgado el 27 de diciembre de 1632 por D. Pedro Ortiz de Tellería, Vicario de la parroquia de San Martín, se encarga la celebración de varias misas «en el altar de la veracruz donde yo he sido cofrade, e hice hacer aquel altar y erigi la cofradía que hoy es». El 1641 se orde-

nó que en el altar del crucifijo se hiciera una caja donde cupiera el Cristo, y para los lados, imágenes de San Juan y María Santísima. Este altar está junto al de la Dolorosa.

*Altar de San Antón.*—En el testamento de D. Pedro Ortiz de Tellería se lee: «Iten io fundé la capilla de Sn. Antón como ahora está», y en el testamento de Pedro de Basabe se dice: «yten mando a la capilla del Sr. Sant Antón desta dha villa cinquenta rs.». El año 1768 se pagaron 12 rs. a Joaquín de Berasategui por unas tablillas que puso en el confesonario de la capilla de San Antón, y el 1772 se habla de manteles del altar antiguo de San Antón. Actualmente no hay ningún altar dedicado directamente a San Antón; pero en el altar de San Miguel edificado el 1772 existe la medalla o medio cuerpo de dicho Santo.

*Altar de San Blas.*—El citado testamento de D. Pedro Ortiz de Tellería dice: «fundé la capilla de S. Blas y S. Antonio como ahora está». Desde el año 1772 hay en el altar de San Miguel una pequeña imagen de San Blas; pero no existe ningún altar dedicado al referido Santo.

*Santa Bárbara.*—En el altar de San Sebastián, que es el antiguo altar de San Miguel construido a principios del siglo XVII, existe, pintada en lienzo, la imagen de Santa Bárbara. En el año 1757: «abujerear la campana Santa Bárbara para ponerle la lengua».

En el retablo principal y colaterales existen, además de las ya referidas imágenes, las de San Ignacio de Loyola, San Esteban Protomártir, San Juan Bautista, San Lorenzo, San Pedro y San Pablo en estatuas de tamaño grande, y en tamaño menor las de Santa Lucía, San Nicolás, San Agustín, San Joaquín y Santa Ana. En la terminación del retablo mayor hay un Cristo crucificado con las imágenes de San Juan y María Santísima a sus lados, y al respaldo un Jerusalén con el sol y la luna, pintura de Eugenio de San Martín, maestro dorador y vecino de San Sebastián. En la bóveda, a la efigie del Padre eterno, que hace remate, le rodean dos tronos de nubes con serafines, y a los lados, cubriendo todo el arco toral, aparece pintado un pabellón que baja hasta las cornisas. Estas pinturas son del mencionado Eugenio de San Martín y datan del año 1779.

SAN GREGORIO

Antiquísima ermita y hoy parroquia edificada sobre una roca bañada por el río Agaunza. Tiene al oriente el portillo o paso llamado San Gregorioko aratea, por donde pasaba la antigua calzada para Beñenoa. Constituía el término superior de la zona repoblada de Atáun hasta hace unos 350 años; pero posteriormente, habiéndose extendido la población por los barrios de Ergoyena, Aya, Ufesumendi, etc., viene a constituir próximamente el centro del pueblo. Se suele decir que primitivamente fué castillo, y que el castillo de Atáun, que el año 1200 se entregó a Castilla, existió allí. No hay ningún documento que confirme esto y además ignoramos el fundamento que esta afirmación pueda tener, aún cuando no se pueda rechazar alguna posibilidad fundada principalmente en la tradición o creencia más o menos extendida.

El año 1535 se dice: «ermytas de San Gregorio e San Sebastian».—1536 «camyno y calçada de sobre la ermita de San Gregorio». El 1734 el viento derribó la campana de dicha ermita rompiendo el tejado y parte del segundo suelo. El 1770 había en San Gregorio altar del santo con su imagen y vestidos y otro altar de San Juan Bautista con pintura en lienzo y otra imagen de madera pintada del mismo santo, una pintura del Cristo en lienzo y una arca de guardar los ornamentos. En el plan Beneficial, según el cual había de crearse nueva parroquia en San Gregorio, se determinó construir la iglesia en Larunza muño: «en el sitio que hay a la parte superior de la casa y heredades de Larrunza hay una heredad bastante capaz en frente de la casa de Larrunza la que toda se empleará en la Iglesia, dos casas de Párroco y Beneficiado con sus huertas y plazuela». Esta idea no se realizó, sino que se habilitó provisionalmente la ermita, y, con reformas y ensanches que posteriormente se han realizado en ella, ha quedado definitivamente convertida en iglesia parroquial. Hay actualmente en ella cinco altares: altar mayor dedicado a San Gregorio, altar de San José, altar de Nuestra Señora del Rosario, altar del Sagrado Corazón de Jesús y altar de la Dolorosa. Estos altares se colocaron

hace unos 30 años y hasta esa fecha existían tres altares dedicados a San Gregorio, Nuestra Señora del Rosario y Santo Cristo. Existe reliquia de San Gregorio que el año 1769 se guardaba en una arquilla de madera de talla que se hallaba en su altar.

#### PARROQUIA DE LA VISITACIÓN DE NUESTRA SEÑORA

Es conocida ordinariamente con el nombre de Parroquia de Santa Isabel o de Aya y fué fundada en virtud del plan Beneficial aprobado el año 1794. En un principio se pensó edificar la nueva iglesia en el solar donde estuvo la casa llamada Ayestarán; pero en vista de que era algo pantanoso y costanero el terreno, se edificó en un llano próximo a Aya etxe beña, siendo el nuevo templo de 54 pies de largo en su interior y 20 pies de ancho. El comisionado Ganuza pensó dedicarla al Santo Doctor San Jerónimo «pero la villa, por la protección que ha debido a Nuestra Señora p<sup>a</sup> el logro del remedio de su necesidad espiritual desea se dé la advocación de la Madre de Dios». Terminadas las obras de la nueva iglesia la villa solicitó permiso para celebrar misa y en atención a la devoción que los antepasados tuvieron al misterio de la Visitación de Nuestra Señora guardando su festividad como de precepto hasta que se les dispensó del voto que habían hecho, resolvieron tomar por titular de la iglesia con la aprobación del Señor Obispo «imponiendo a los feligreses la obligación de oír misa y yendo a ella los demás fieles que su devoción les dictare procesionalmente desde la parroquia Matriz con su sacerdote y sus justicias y capitulares cantando el Santo Rosario y volviendo también después de las funciones en aquella forma a la citada Matriz los de su distrito... 9 de Nov. de 1797». El año 1825 se quemó parte de la iglesia por un incendio casual. La iglesia era húmeda y deficiente, por lo que el vecindario, hace unos 20 años, tomó la determinación de edificar nueva iglesia en la huerta de la casa Vicarial, como, en efecto, se ha realizado haciendo todo el trabajo de acarreo de materiales y edificación del templo entre todos los vecinos en *auzolan*. (Vista de la iglesia, figura n.º 7, y plano de la planta, figura n.º 8). Los vecinos, casi todos ellos inquilinos del señor de



Figura 7

Iglesia parroquial y plaza de Aya



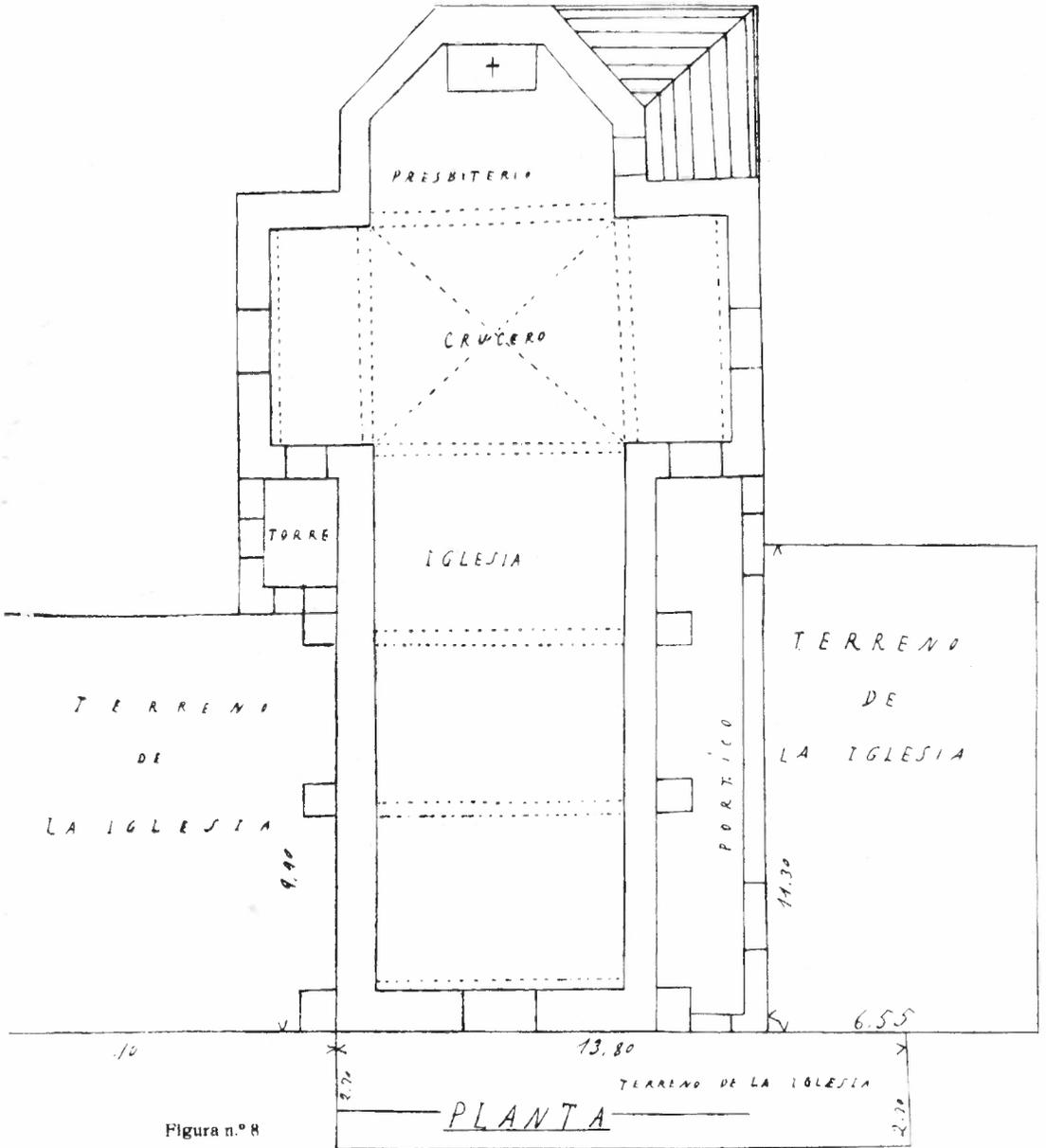


Figura n.º 8

Iglesia de la Visitación de Nuestra Señora en el barrio de Aya

la casa de Lazcano, hoy Duque del Infantado, además de haber invertido cada uno de ellos más de cien días en trabajos de auzolan, dieron a cada 200 pts. para cubrir los gastos que se originaran. En la iglesia antigua existían tres altares dedicados al misterio de la Visitación, Nuestra Señora del Rosario y Nuestra Señora de la Soledad. (Figura n.º 9). Hay también tres altares en la iglesia nueva y están dedicados al misterio de la Visitación, Nuestra Señora del Rosario y San José. En la sacristía existe un cuadro nuevo de Santa Bárbara.

#### SAN SEBASTIÁN

Ermita antiquísima, de cuyo origen no hay datos. Se hallaba situada en la orilla del río Agaunza en el extremo o parte más baja de la vega y confinando con la jurisdicción de Lazcano. Su solar o sus inmediaciones primitivamente debieron de ser argomales como lo indica el nombre de la casa solariega próxima *Otarizelai* (=planicie argomal). En la inmediación del solar de la ermita hace algunos años se encontró una moneda romana. Se hace mención de la ermita el año 1535. El año 1554 se lee: «la dha universidad de Ataun debia y era cargo de D<sup>o</sup> Ju<sup>o</sup> de san roman clego por tres misas q. a decir cada semana en San Gregorio y San Sebastian y en la yglesia mayor por los confrades y vos. de la dha universidad seis ds. de oro». Esta ermita se extinguió el año 1771.

#### ERMITA DEL SANTO CALVARIO

Se halla en la vega a ocho minutos de distancia desde la iglesia de San Martín. Según parece, fué fundada por D. Pedro Ortiz de Tellería. El año 1619 se lee: «licencia para hacer una Iglesia del monte calvario» y en el testamento del referido D. Pedro Ortiz de Tellería, otorgado el 1632, se dice: «Iten mando se me digan dos misas en el monte calvario... que la hize hacer yo para la cofradía de la vera cruz». Habiéndose ensanchado la ermita y mudado su altar, el Vicario de Atáun obtuvo el año 1797 licencia para bendecirla de nuevo. Se hicieron nuevas obras de aditamen-



Figura 9

**Retablo de la iglesia antigua  
de la Visitación de Nuestra Señora a Santa Isabel**



Figura 10

Altar de la ermita del Santo Calvario

to el año 1833. Hasta el año 1906 tenía el suelo de ladrillo, única ventana dando al sur y el techo sin cielo raso. Carecía de sacristía y por lámpara tenía un farol. En el citado año de 1906 se hizo más

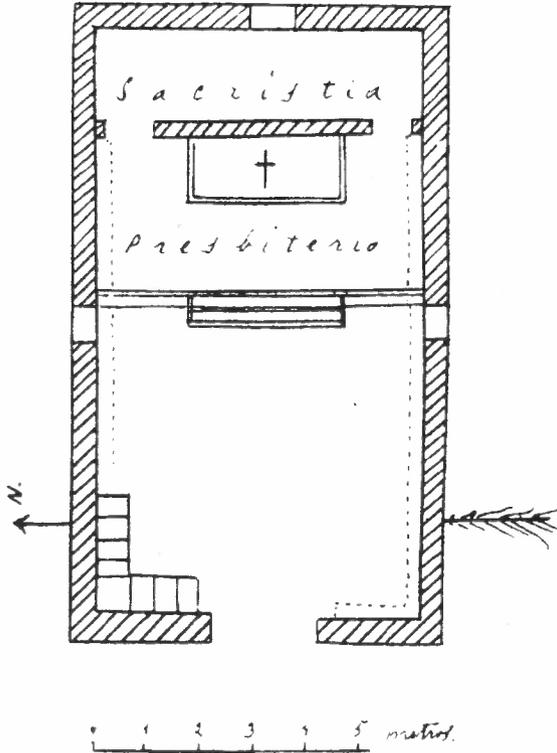


Figura n.º 11

**Planta de la ermita del Sto. Calvario**

grande y se reformó totalmente. Tiene un solo altar dedicado a Santo Cristo. (Figuras n.º 10 y 11).

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

Fué fundada por D. Pedro Ortiz de Tellería, Vicario de la iglesia parroquial de Atáun e hijo de la casa solariega de Teleri

azpikoa. En su testamento se dice: «yo hice la yglesia de nra Señora de los Remedios a mi costa con licencia del obispo». El año 1604 D. Pedro Ortiz de Telleria dijo en el Ayuntamiento que él había fabricado una ermita de la advocación de Santa María de los Remedios en el paraje llamado Sínolaz, donde el día de la Asunción se dijo por dicho Vicario la primera misa asistiendo los vecinos que fueron en procesión, y cedió a los vecinos el derecho que él pudiera tener sobre la ermita como fundador de la misma. En dicho punto existe una fuente de aguas sulfuroso-cálcicas-arsenicales y sobre el depósito de la fuente una piedra no muy antigua que llaman Amabirjiña arie. La leyenda dice: Amabirjiña bi kandelakin azaldu zan, «leoía bi telákin» esanez. Bi kandela zulôk ariñ dare. (La Santísima Virgen apareció con dos velas pidiendo [se le hiciera] cobertizo con dos tejas. Existen en la piedra los dos agujeros de las velas). [Narrado por el dueño del caserío de Remedios]. En uno de los acuerdos de los vecinos de Atáun el año 1612 se lee: «assi mismo dijeron que porque la ermita de Nuestra Señora de Remedios que llaman fuente santa estaba sin servicio de ermitaño...». El 1605 se dieron a Diego de Zubiza es<sup>no</sup> 4 reales «por cierto poder y auto que el concejo otorgó y ante el paso en razón de guardar las fiestas del día de Nra S<sup>a</sup> de los Remedios y de el de santo nombre de Jhs». En la solicitud que el año 1791 se hizo al señor Obispo pidiendo licencia para reedificar la ermita se dice: «haber sido tan celebrada la dha santa Imagen que según constante tradición ha subsistido desde antes del año 1604 en que fué descubierta en aquel paraje... los infortunios q<sup>e</sup> desde su extinción han padecido sus vecinos y habitantes tanto en la epidemia y mortalidad del ganado que a luego se verificó quanto por otras posteriores calamidades con que han sido oprimidos... han solido atribuir a la falta de aquel lugar de refugio». El año 1754 se determinó hacer mayor la ermita conforme el diseño o traza dispuesta por Martín de Carrera «que sea de largo dha Iglesia quanto tiene de frente la actual y habitación contigua del ermitaño». (Figura n.º 12). El 1756 se hizo remate de las obras a favor de Andrés de Goicoechea. Se quemó la ermita juntamente con la habitación contigua del ermitaño el año 1787. Se cuenta que al quemarse la



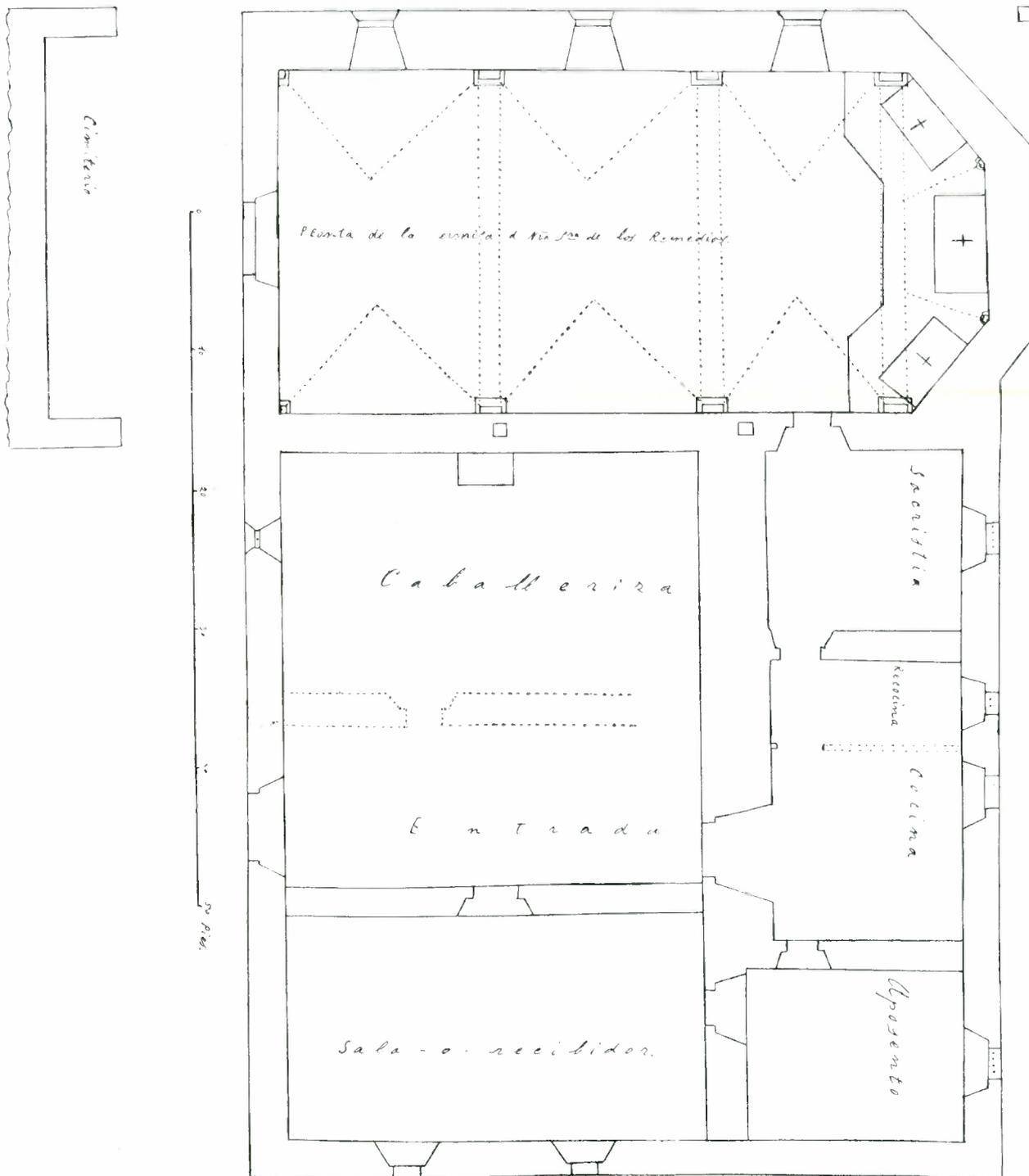
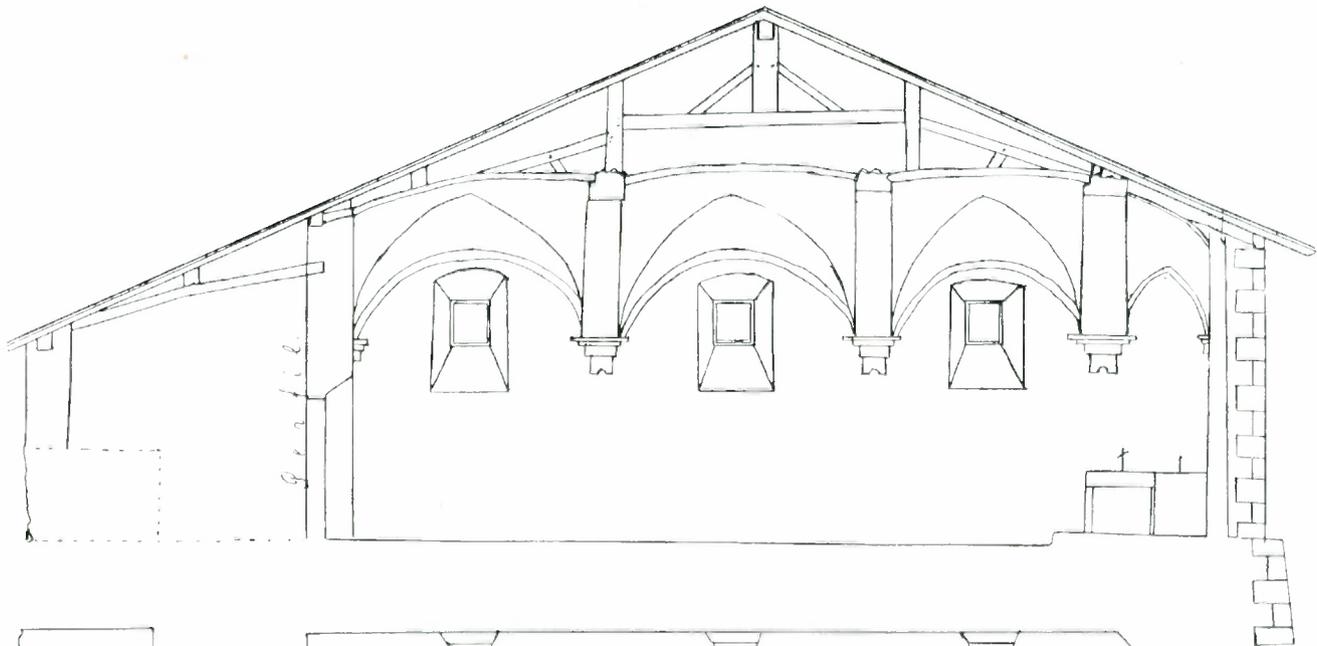


Figura n.º 12



ermita quedó intacta la imagen de Nuestra Señora de los Remedios.  
 En el testamento de D.<sup>a</sup> María Josefa de Tellería otorgado el año 1793 se dice: «siendo en mi casa muy antigua la devoción a

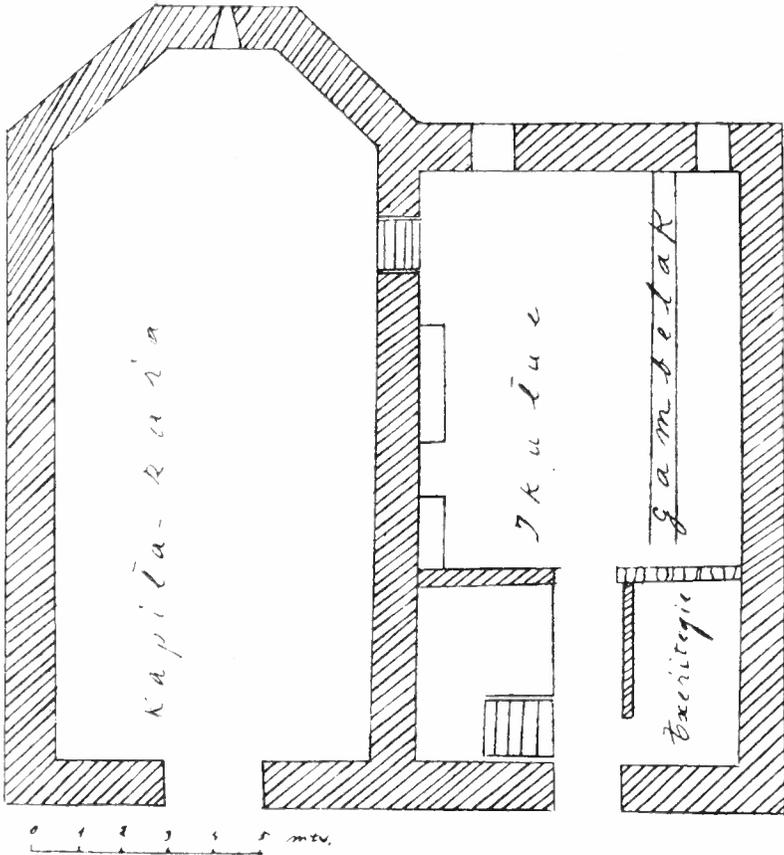


Figura n.º 13

**Remedios-Caserio. Planta baja y cundras.**

la Madre de Dios de los Remedios que se veneraba en una ermita del barrio de Ayzarte contigua a la saludable fuente mineral a donde concurría mucha gente... atraída de los contínuos mi-

lagros de la sagrada imagen y beneficios de las aguas...».

El 1804 se reedificó la ermita ayudando los vecinos con generosas limosnas. Se recaudaron 402 reales, 32 fanegas y 7 celemi-

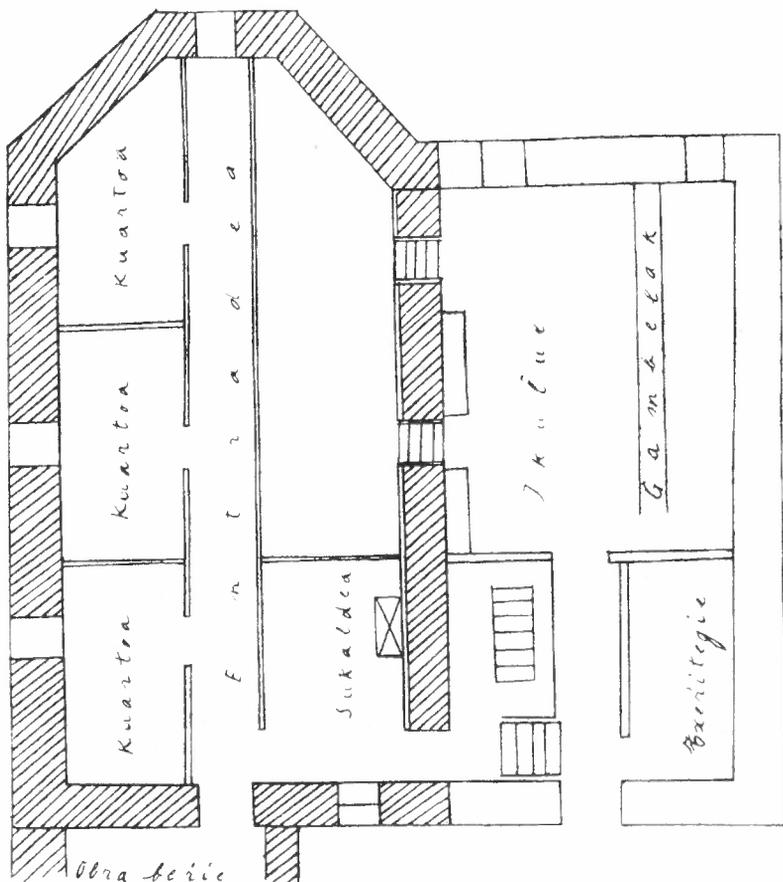


Figura n.º 14

**Remedios-Caserio. Piso principal y cuadras.**

nes de maíz, 4 fanegas y media de trigo, 26 auzolanos con bueyes, 10 con caballerías y 16 de simple prestación personal. La antigua ermita está convertida en caserío (Figuras n.ºs 13 y 14) y

junto a él existe en ruinas un balneario edificado el año 1884. (Figuras n.º 15, 16 y 17).

RELIQUIAS QUE SE VENERAN EN LA  
IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MARTÍN

Partículas del venerable leño de la Santa Cruz de Nuestro Señor Jesucristo. Del velo de la Santísima Virgen. Del báculo de

Balneario «Los Remedios»

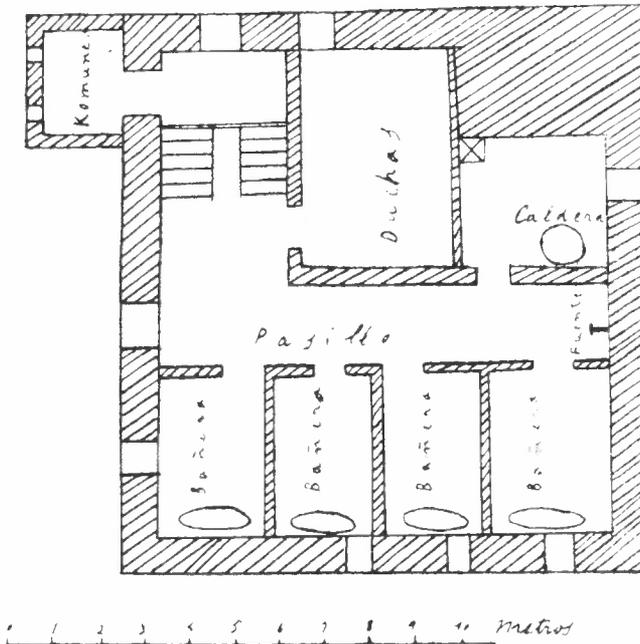


Figura n.º 15

Sótano

San José. De las cenizas de los huesos de San Juan Bautista. De los huesos de los apóstoles San Pedro, San Pablo, San Andrés, Santiago el Mayor y San Juan Evangelista. De la carne asada de San Lorenzo. De los huesos de San Gregorio el Magno, San

Francisco de Sales, San Sebastián Mártir, de San Francisco de Paulo, de San Antonio de Padua, San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, San Francisco de Borja, San Juan Francisco Regis,

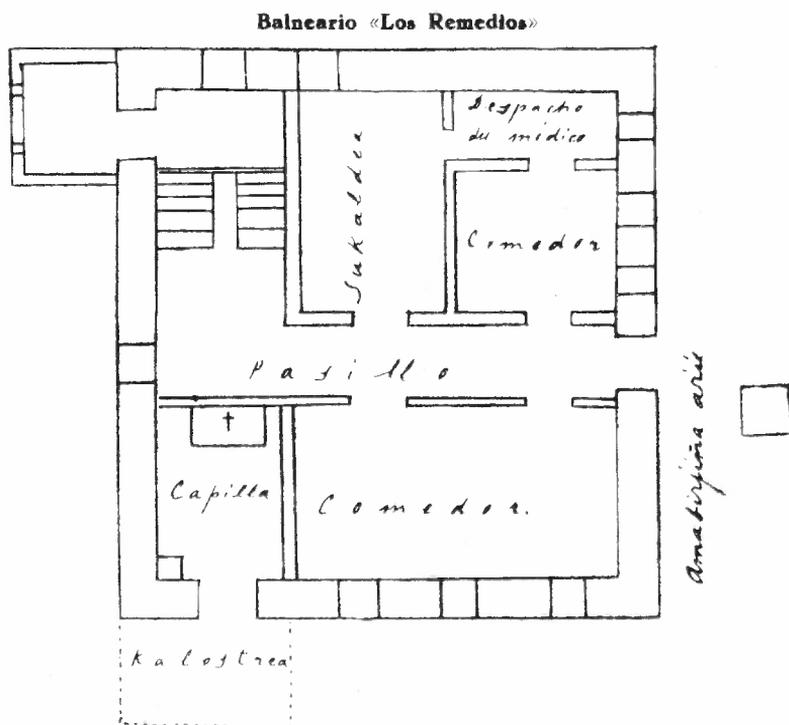


Figura n.º 16

**Entresuelo**

San Luis Gonzaga, Santa Catalina, Santa Bárbara Virgen y Mártir, Santa Polonia Virgen y Mártir, del cilicio de San Francisco de Asis. De la mesa de Santo Domingo. De la tela en que están envueltas las cenizas de San Estanislao de Costca. De todas estas existe auténtica firmada y sellada el año 1730 por el cardenal Malvecio. Huesos de Santa Bárbara con auténtica de 1730. Partículas de los huesos de Santo Domingo con auténtica de 1750. Particu-

las del «sacro Pallio sancti Joseph Spons. B. V. M.» con auténtica de 1744. Partícula de los huesos de San Martín Obispo con auténtica de 1759. Partícula de los huesos de San Sebastián con auténtica de 1759. Partícula de huesos de San Silverio Papa y Mártir con auténtica de 1766. Partícula de hueso de los Innumerables

**Balneario «Los Remedios»**

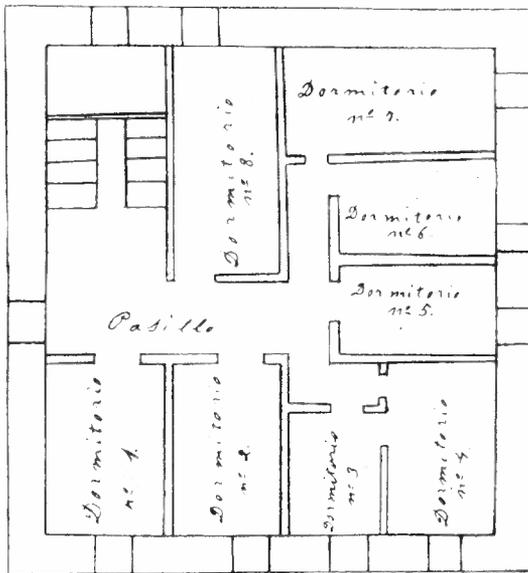


Figura n.º 17

**Primer piso**

(El segundo piso es casi idéntico al primero)

Mártires de Zaragoza. «Abierto el pozo de los Innumerables Mártires de Zaragoza sito en el R<sup>l</sup> Monasterio de Santa Engracia de dha ciudad se sacó un pedacito de costilla y se entregó a la villa de Atáun el 20 de Junio de 1758.

VOTO POR EL QUE LOS VECINOS DE ATÁUN SE OBLIGAN A  
GUARDAR COMO DE PRECEPTO CIERTAS FESTIVIDADES DEL AÑO

---

El día 29 de Junio de 1620 los vecinos de Atáun dijeron «que hacían e hicieron voto con la humildad y reverencia que podían y debían y desde luego por la presente carta prometían y prometieron a Dios nro Sr. por las particulares razones y devoción que para ello tenían y obligaciones de guardar fiesta como el día domingo ellos y sus sucesores para siempre jamás los días siguientes: Primeramente el día de la Visitación de nra Señora... que es el dos de Julio. Iten el día del Señor S<sup>to</sup> Domingo... que es a 4 de Agosto. Iten el día del Señor S<sup>n</sup> Ignacio de Loyola... que es a 31 de Julio. Iten el día del Señor S<sup>n</sup> Antonio Abad que es a 17 de Enero. Hay capilla. Iten el día de S<sup>n</sup> Blás que es a 3 de Febrero. Hay capilla». El siete de Julio del mismo año se aprobó dicho voto por el Obispo de Pamplona, quedando dispensados de él el 31 de Enero de 1789.

FIESTAS

Las de San Martín, patrón de la parroquia matriz, se celebran desde tiempos remotos. El 1568 se dice «yten más dió cuenta el dho jurado haber pagado In<sup>es</sup> de erzilla tamborín un du<sup>o</sup> por el regocijo del día de san myn».

*San Juan.*—La fiesta más popular y típica de Atáun. El año 1566 se lee: «a Juanes de hercilla tamborín y a myn de heralla atambor por quatro días que se ocuparon en los regocijos de Sant Iuan quatro du<sup>os</sup>». Las fiestas de San Juan han sido en Atáun de tanta o de mayor categoría que las fiestas patronales, hasta que, suprimida por la Iglesia la obligación de celebrarla como de precepto, se suprimió por disposición del Ayuntamiento la costumbre de celebrarla oficialmente. Ese día, según recuerdan aún los ancianos, solían subir los danzari txikis desde la plaza de San Martín a la iglesia de San Gregorio, en donde, como antes se ha anotado,

· existió altar dedicado al santo Precursor. El año 1775 se dió comida a 38 danzantes en la festividad de San Juan. Al año siguiente por San Juan hubo 59 danzantes de espada. Existe aún la costumbre de colocar en la plaza pública el árbol de San Juan. Siendo así que en las demás grandes festividades se acostumbra adornar las fachadas de las casas con banderas y colgaduras, la mañana de San Juan aparecen engalanadas con ramas de fresnos, flores llamadas *San Juan lorak*, *miru belafak*, *ezpatak*, etc. y desde muy de mañana recorre las calles el txun-txun con inusitado entusiasmo.

*Santiago.*—La festividad de Santiago se celebra en Atáun desde muy antiguo. El año 1555 se lee: «Jn<sup>o</sup>s de Arrondo tamborin dos ducados por el tpo. que ocupó en los regocijos de por Santiago». La costumbre que hay en otros pueblos de Euskadi de encender hogueras por las fiestas de San Juan, en Atáun tiene lugar por Santiago, sin duda por haber existido en este pueblo un hospital de peregrinos dedicado al apóstol Santiago y en la noche de dicha festividad se acostumbra sacar el *aufesku* alrededor de la hoguera y a continuación se baila delante de la imagen de Santiago que existe en la fachada del antiguo hospital.

#### HOSPITAL

No hay noticias sobre el origen del hospital de Santiago. Se sabe que el año 1536 poseía algunos terrenos.

En el inventario de objetos que existían en el hospital el año 1559 se citan «ocho cozneos con su pluma quatro son que sirven en sus camas de dho hospital .. doze plumyones... diez e siete cabeçales con sus plumas... sete fundas de plumyones... la ropa blanca q'esta dentro en la arca... la llave de la dha arca esta en poder del vie<sup>o</sup>... dos sabanas de mortaja con sus listones... taja-dores y seis platos de madera y un plato de estaño y un plato de trra labrado y dos trincholes... diez asadores y cinco cochares e yerro y dos paletas y un padill pa sacar pescado y un yerro pa sacar berças y dos sartenes llanos bien viejos y unos perrillos y un servidor de yerro y un candil... un rasgador de artesa... una artesa de amasar y un rastillo de rastillar lino... quatro tablas

## «EUSKO FOLKLORE»

grandes de lagar dhos bascaznecos (en bascuence)... una piedra de hacer colada... tres maços de majar mançana... etc., etc.

La imagen de Santiago que existe en la pared del hospital mirando a la calle, es antigua; pero las piedras del nicho en que está colocada son más recientes, pues éstas datan del año 1683. (Véase la figura n.º 18).

### SERORAS

El servicio de seroras data de tiempos antiquísimos. No ha habido en Atáun iglesia ni ermita que no haya tenido su serora o ermitaño. La iglesia parroquial de San Martín solía tener dos seroras. El año 1564 se dice «adereçar la azequia del molino de leyçalde junto a la casa de las beatas». Ha habido seroras, beatas o señoras encargadas del cuidado de las ermitas de San Sebastián, San Gregorio y Santo Calvario. 1687 Leonora de Gomensoro era serora de la ermita de San Gregorio. 1729 «Las dos beatas de S<sup>ra</sup>. Greg<sup>o</sup>». El 1756 Magdalena de Imaz era serora de la ermita del Santo Calvario, etc., etc. En la ermita de Nuestra Señora de los Remedios ha solido haber ermitaño. En virtud de las disposiciones de 1747 y 1769 las seroras de la iglesia y ermitas de Atáun mudaron su vestuario al traje común de las demás personas de esta villa quitándose las tocas y hábitos de Nuestra Señora del Carmen que usaban como tales señoras. Se ordenó al mismo tiempo que las llaves de la ermita del Santo Crucifijo del Calvario las recogiese el dueño de la casa de Larracea. Que ninguna persona con pretexto de cuidar la iglesia o ermitas postulase en los caserios. Las seroras de la iglesia parroquial el año 1770 percibían los siguientes emolumentos. El cabildo les da cada domingo 13 tortas u oblasas de a cuatro y un pan de dos libras. En las festividades de los días de Navidad, Circuncisión, Epifanía, Resurrección, Ascensión, Pascua de Espíritu Santo, Trinidad, Corpus Christi, San Juan Bautista, San Martín y en cada una de las cinco festividades de Nuestra Señora se les da 17 oblasas o tortas de pan ordinarias. El día de todos los Santos 48 oblasas y 8 panes de a dos libras. El día de Difuntos 48 oblasas y 6 panes de a dos libras. To-



Figura 18

La imagen de Santiago Apóstol  
que existe en la fachada del antiguo hospital



## TOPONIMIA DE ATÁUN

dos los lunes del año que no sean de precepto 4 obladadas, los miércoles dos y los viernes otras dos. En los días de Oficios de hombres dos obladadas y en los días de novenario una. Recogen en la feligresía al año alrededor de seis fanegas de trigo, cinco fanegas de maíz, 20 libras de lino y tiene para su habitación casa que es de la iglesia. Todos los emolumentos reparten entre las dos a partes iguales. Las obligaciones de dichas beatas eran: poner en las sepulturas la cera y pan de ofrenda que les encargaban los dueños de ellas; terminados los Oficios, recoger de las sepulturas la cera y manteles de ofrecer pan; en las funciones de entierros salir al encuentro del cadáver, poner en el féretro la cubierta que hay para la decencia, acompañar a la familia los días de entierro, Oficios de honras, novena, misas de bendición y quitallutos; asistir después de las misas en todo el año para enseñar al sacerdote que baja a los responsos de las sepulturas en cuáles de ellas se ha de cantar o rezar el responso según la costumbre; desatar los lazos de pies y manos a los cadáveres y cubrir la cara con algún lienzo al tiempo de dar tierra, asistir a las funciones de bautismos y acompañar a las comadres y llevar el tuerzo de cera, lienzo y pan que acostumbran integrar dichas comadres, etc. Las seroras solían dar cien ducados de dote a la iglesia o ermita para cuyo servicio recibían el nombramiento.

### SEGRE ETXE

Como queda ya anotado, data en San Martín de tiempos antiquísimos. Se construyó nueva el año 1713. Obras «en la casilla nueva seroral de la dha parroquia fabrica en la plaza pública». Desapareció al ser vendida por la villa el año 1811.

### SAN GREGORIO TXIKI

Es la casa seroral de la antigua ermita de San Gregorio. En 1687 se lee: «casa seroral pegante a la basilica de San Gregorio».

BIKARIO ETXE

Las casas vicariales son posteriores a las casas serorales. La de San Martín se fundó el año 1641 por D.<sup>n</sup>. Juan de Arrateguibel. La de Aya, el año 1797; y la de San Gregorio, la primitiva que estaba sobre el pórtico, al aprobarse el plan Beneficial, y la actual el año 1891.

ELIZKAMBARA

Se le ha solido designar con diversos nombres, como Sala de la Cofradía, Sala Cofradial, Cambara de la iglesia parroquial, Elizkambara, Cambara cofradial, etc. Los vecinos de Atáun, reunidos dentro de la iglesia parroquial, instituyeron el 3 de febrero de 1566 la Cofradía de Nuestra Señora de la Natividad. Inmediatamente luego se debió de edificar la sala Elizkambara para las reuniones de los cofrades; pues una vez instituida la Cofradía había de pensar en hallar para sus reuniones y comidas en común algún local adecuado en la cercanía de la iglesia, porque no se podía pretender que las comidas y los festines que los cofrades habían de celebrar tuvieran lugar dentro del recinto sagrado de la iglesia. El 24 de enero de 1567 se pagaron ocho ducados, 7 reales y 12 maravedís «por el acarreto de vigas que se hizo para la camara que se hizo en el cobertizo de la Iglesia de Janet myn de la dha hunyversidad»

ELEIZALDE

No existía agrupación de casas alrededor de la iglesia parroquial cuando ésta se fundó, y algunas casas edificadas más tarde en su cercanía recibieron el nombre de Eleizalde. 1489 «Ino. mygles de leyçalde» La primitiva casa Eleizalde es la que ahora se designa con el nombre Urzelayeta y anteriormente se ha solido designar con el de Joanicozenea. Mencionando esta casa se escribe el año 1505 «nos la dha universidad habemos... rogado al dho domyngo de heguyleor q. presente estaba pa. q.



Figura 1

Pórtico de la Casa AGARE



haya de dar lugar para hazer una calera pa la dha yglesya en el ribaço de encima de su casa y hera de eleyçalde... encima de la yguera e encima del manzano q. está junto con la casa fasta el camyno q. van a garayalde e por las otras lindeando por el mojon de pedro de heraso por la otra el mojón de Chartin de Çayyn...» El molino edificado a medias entre los vecinos de la universidad de Atáun y el Ojer de Amezqueta, señor de la casa de Lazkano, en la inmediación de la iglesia parroquial, en virtud de la escritura otorgada el 18 de Abril de 1408 recibió el nombre de ELIZALDE ERROTA (=molino de la cercanía de la iglesia).

ELIZONDO (=junto a la iglesia). Casa fundada hacia el año 1870 en la proximidad de la iglesia de San Gregorio.

ELIZPE (=término inferior de la iglesia). Casa fundada hacia el año 1914 por la feligresía de San Gregorio para residencia de los organistas.

SAN GREGORIOKO AÑATEA (=portillo de San Gregorio). 1574 «allanar los malos pasos de los arrates de San Gregorio».

SAN GREGORIOKO AÑATE BÛ (=término superior de San Gregorioko añatea). 1816 «S<sup>o</sup> gregorioko arrateburua».

SAN GREGORIO BÛ.— En 1756 «San Gregorio burua que llaman Quereñu».

SAN GREGORIO AZPIA (=término inferior de San Gregorio). —1831 «fresno que se halla más arriba que el calero de San Gregorio azpia».

ERREMEDIOCO ARRATEA 1771 (=portillo de Remedios).

#### CEMENTERIOS

Ha existido la costumbre de enterrar los muertos dentro del recinto Sagrado de la iglesia. Nuestros antepasados, hombres de fé que se congregaban durante su vida en la iglesia parroquial para rendir culto a su Dios y Criador, eran enterrados a su muerte en aquel mismo lugar en donde sus descendientes habían de congregarse encendiendo luces sobre la tumba y elevando piadosas plegarias en recuerdo de los muertos. Al aumen-

tarse la población, los templos se hicieron insuficientes para que dentro del recinto de sus muros se pudiera dar tierra a los cuerpos de todos los que fallecían, y por ello, sin duda, se extendió la zona de sepulturas por el pórtico y terrenos inmediatos. El pórtico recibía el nombre de Cementerio o Claustro. El 1681 se lee: «cambara de la Sala cofradial que esta sobre el cimiterio de la dha Iglesia». El 1665: «cobertizo que se ha hecho en el claustro de la dha Iglesia». *Kalostrea*, nombre que en Atáun se usa para designar el pórtico, es corrupción de la palabra Claustro. Por disposiciones superiores se construyeron cementerios fuera de la iglesia. El año 1808 los párrocos de San Gregorio y de Aya hicieron presente al Corregidor la conveniencia de construir cementerios en dichas Anteiglesias por la distancia que había a la parroquia matriz donde se había construido el lugar conveniente, cumpliendo sus órdenes: a lo que contestó accediendo a la petición. Construidos los cementerios modernos lejos de las iglesias, las familias poseen aún en la iglesia su sepultura o sitio que se conceptúa como propiedad privada y en dicho lugar o sepultura familiar se colocan las mujeres cuando asisten a las funciones religiosas y allí oran y hacen ofrendas y encienden luces en memoria de sus finados padres y parientes. En el testamento de D<sup>na</sup>. Antonio Mugía otorgado el año 1717 se dice: «los Domingos y Lunes se me haya de cantar un responso en la sepultura de los Señores Sacerdotes en que será enterrado mi cuerpo que está designado delante de las benditas ánimas» El año 1760 los del caserío de Dormategui vendieron su sepultura en 7 ducados a los de Andraliceta. El año 1924 se hizo la extracción de los escombros y restos humanos que había en las sepulturas de la iglesia parroquial de San Martín con objeto de echar entarimado nuevo. Entre los restos humanos se hallaron fragmentos de rosarios, medallas y monedas de cobre y plata de acuñación de Castilla y Navarra indistintamente. ¿Dónde se enterraban antes de la edificación de las iglesias? Sobre este particular, si omitimos los dólmenes, de los que no nos ocupamos de este trabajo, el material toponímico recogido en Atáun arroja muy poca luz. Tal vez tengan significado funerario las palabras *Andrabideta*, nombre de una senda en peña viva que da acceso al Castillo de

## TOPONIMIA DE ATÁUN

Jentilbaratza; Andraleizeta y Andrealorriaga. El 1615: «Andrealorriaga... junto a una cruz estaba otro mojón... do acaba Lazcano y comienza Idiazabal».

En 1727 en la dote y arreos de Lucía de Urdangarin de Aldarreta para su casamiento con Francisco de Dorronsoro: «un paño o manteles de ofrecer pan en la Iglesia de quatro rosas. Y otros tres ordinarios sin usar... tres tablas de ofrecer cera en la Iglesia, la una dorada». Las tablas (= *argizai olak*) contenían dibujos y adornos de muy buen gusto. Hace unos 20 años desaparecieron de la iglesia, siendo sustituidas por otras lisas de forma cuadrada por conceptuar éstas más cómodas. A éstas llaman Argizai Kajea. Existen en algunos caseríos tablas antiguas arrinconadas. El 1758 se hizo un armario en la iglesia parroquial para guardar en él «las tablas en que las seroras ponen luz en las sepulturas».

## DIEZMOS Y PRIMICIAS

El año 1686 los vecinos de Atáun diezaban en la forma siguiente: «en las labores de trigo, maíz, mixo, cebada, haba y avena dan y diezman de diez fanegas una para diezmo y de 40 otra para la premicia de todos los géneros de labores como también en las nueces=del fruto de castaña también de diez cargas en oruxo una carga y a la premicia de quarenta una=del fruto de la manzana de diez fanegas una el diezmo y de quarenta otra a la premicia=del lino al mismo respecto de diez manoxos de lino uno el diezmo y de quarenta otro a la premicia=y de las crías del ganado a saber de los corderos y cabritos que para guía y aumento dexan uno también de diez y de quarenta otro a la premicia y si no llegan a diez los que así dexan para guía los estiman comun<sup>te</sup> a cinco reales cada uno y de lo que de ellos montaren un diezmo dan de diez reales uno al diezmo y de quarenta otro a la premicia=Y de los corderos y cabritos que antes del día de San Juan vendan para carne o comen en sus casas o los emplean de regalo los estiman comun<sup>te</sup> a dos reales de vellon cada uno y de su montam<sup>to</sup> dan al diezmo de diez reales uno y a la premicia de quarenta otro=Y de los lechones crias que dexan y crian en casa

## «EUSKO-FOLKLORE»

dan algunos de diez uno al diezmo; pero la costumbre general es estimarlos sus dueños a quatro reales de vellón cada uno y de su montamen<sup>to</sup> dan al diezmo de diez reales uno y a la premicia de quarenta otro real—Y por cada cria de vaca q. se les nace dan un quartillo de vellon al diezmo y dos mrs. a la premicia—Y por cada quintal de queso de cien libras que hacen y fabrican dan un queso unos y otros dos que pesaran unas tres libras poco más o menos y a este respecto han diezclado los declarantes en su tiempo y lo vieron diezmar así a sus padres y oído a otros sus mayores» La casa de Lazkano se apoderó de tres cuartas partes de los diezmos de Atáun, dejando la otra cuarta parte para el sostenimiento del Vicario y Beneficiados. Los vecinos de Atáun han sabido presentar un documento en el que consta la cesión que el año 1430 se le hizo de tres cuartas partes de los diezmos durante cuatro vidas «vos el dho ju<sup>o</sup> Lopez (de Lazkano)... por los días de v<sup>ra</sup> vida y y despues de v<sup>ro</sup> fallecimiento de v<sup>ro</sup> fijo mayor legitimo y de otros dos descendientes que despues del vinieren a suceder». Este documento ha sido rechazado y los títulos que la casa de Lazkano ha sabido alegar son las luchas contra los moros y los servicios prestados al Rey y a la Santa Sede antes del año 1179. La casa de Lazkano se apoderó también del derecho de presentación del Vicario y Beneficiados. Las aspiraciones de los vecinos de Atáun de que para los Beneficios fueran presentados hijos nacidos en Atáun solian ser desoídas y la casa de Lazkano presentaba parientes o adictos suyos, algunos de los cuales no residieron en el pueblo. El año 1528 los vecinos de Atáun determinaron que la tercera parte de los 50 ducados de oro que se aplicaría de multa a cada uno de los que no observasen la distribución de las 68 suertes en que se habían distribuido los *basapartes*, sería para la iglesia de San Martín.

### REUNIONES EN IGLESIAS Y CEMENTERIOS

Las reuniones de los vecinos para tratar de asuntos relacionados con la administración y gobierno del pueblo antiguamente se realizaban en las iglesias y cementerios o claustros de las iglesias. En 1511: «escuderos hijos dalgo de la colacion del señor

Sant. myn de Ataun... estamos ajuntados ante la dha yglesia del señor Sant. myn». En Villafranca el año 1399: «el concejo e alcalde e oficiales e omes buenos de la Villa de Villafranca de Guipuzcoa siendo ayuntados a concejo en la Yglesia de Santa Maria de la villa a campana repicada segun que lo habemos de uso...» De Abalcisqueta, 1451: «vecinos e moradores de la universidad de Sant. Joan de Abalcisqueta... en el cimiterio de dha yglesia...» Echarri Aranaz 1529: «en la villa de echarri araynaz en el cimyterio de la yglia parrochial de Santa Maria de echarry...» etc., etc.

#### CRUCES EN LOS CONFINES

En la toponimia se lee con frecuencia la palabra *gurutzea* (=cruz): Aretzako gûtzea, Bakoitzen gûtzea, Ernâko gûtzea, Argûtze, etc. Muchos de esos nombres están relacionados con una costumbre que de muy antiguo existe en Atáun de bendecir los términos y colocar cruces en los confines. A dicho acto se le llama *guruze ipintzea* (=colocación de cruces). 1841: «bendición de Guruce ipinte». El año 1535 existía esa costumbre: «pagado por mandado de la dha universidad al religioso del dho lugar por poner cruces en los términos de dho lugar por el dia de Santa cruzt e por conjurar las mieses tres rs».

En 1536: «a los clerigos de Ataun tres reales por los conjuros de las nubes e por poner las quzes en los termynos de la dha Ataun por el día de santa quzt». El año 1795 se lee: «Ha sido costumbre de ir a poner cruces p.<sup>r</sup> los confines del pueblo la villa y cabildo alternando los partidos a saber un año por Berrenoa con el mayordomo y el otro por Aizarte también con su mayordomo y capp.<sup>n</sup> y este si va por Bernoa aplica la misa en S.<sup>n</sup> Gregorio y si toca o al que toca p.<sup>r</sup> Aizarte en Ntra. Sra. de los Remedios la misa y los mayordomos van con su respectivo capp.<sup>n</sup> y pagan al capp.<sup>n</sup> 15 rs. cada uno: llevan alforja y de vueta comida los de villa en la casa concejil con los q. van y concordare el mayordomo: y antiguamente se juntaban los dos mayordomos con sus capellanes y se pasaba un día alegre y en buena armonía». Actualmente se hace el gurutze ipintze en la siguiente forma:

Se hacen con anticipación cruces con laureles bendecidos el domingo de Ramos y se les agrega gotas de cera bendecida. Se trae de Navarra agua bendecida que haya tocado a la reliquia de San Gregorio Ostiense. El día de la octava de la Ascensión salen en dos grupos, constituido cada uno de ellos de concejales y capellán, éste a caballo. Uno de los grupos recorre el lado de Bernoa y el otro Aizarte, haciendo conjuros y colocando cruces el capellán en sitios acostumbrados. El capellán no aplica la misa por el pueblo. El año 1924 se suprimió la costumbre que existía de reunirse a comer en la Casa Consistorial juntamente con los capellanes el ayuntamiento en pleno. Al agua bendita de San Gregorio Ostiense que se trae del lugar de Sorlada en Nabarra se le atribuye virtud especial contra la epidemia o plaga de ratones. El año 1822 se trajo la reliquia de San Gregorio Ostiense para bendición de campos y destrucción de ratoncillos. En 1679 la villa dió al cabildo eclesiástico el estipendio de una misa solemne que se celebró por vía de rogativa cuando se trajo el agua de San Gregorio Ostiense para derramarla por los campos para defensa contra el daño que el ratón hacía en los frutos del campo.

El año 1537, por los grandes daños que hacían los ratones en los sembradíos, se trajo de Pamplona un clérigo para que hiciera conjuros. Antiguamente estuvo extendida la costumbre de colocar cruces en los límites. El año 1616 se dice: «oirudimuño do estaba una cruz» «Andealorriaga... junto a una cruz» «Arançaçu do estaba una cruz grande de madera» «en el sitio de Iyarravea y Armaolaça junto a una cruz de madera grande estaba un mojón» «en el sitio de Aviola do está una cruz grande de madera está un mojón...» «en el sitio de Sarrelucea do está una cruz que sirve de señal de división de términos» «Sarucemendia... mojón junto a una cruz» «en el sitio de Berrenoa en lo alto do está una cruz de madera grande y un mojón» «en el sitio de Arquinola cruz grande y un mojón» «Yrumugueta do está una cruz grande con tres mojones» «Ardiramburu do estaba una cruz grande con un mojón» «Arastorça do estaba una cruz grande de madera» «Aralegui... un cruz de madera y un mojón» «en el pescueço de Aralegui... una cruz de madera con un mojón» «elorrte estaba un mojón en

la propia peña con una cruz de madera» «en vovia hay dos mojones el uno con una cruz grande de madera» «arroyo llamado de vovia do estaba un mojón y está arrimada a un roble una cruz de madera grande», etc. No existe ya ninguna cruz grande de madera en los confines de Atáun. Ha existido y aún existe la costumbre de bendecir los sembradíos. El año 1537: «por hacer decir al dho don myn (de Aldasoro) los evangelios sobre los términos sembrados y echar agoa bendita». En el siglo XVIII el sacristán eclesiástico andaba de casa en casa «poniendo cruces y haciendo exorcismos, con cuyo motivo recoge... pollos, quesos y huevos». El año 1784: «la gente tiene tante fé en el conjuro que se hace por el sacristán ecc<sup>o</sup> desde S.<sup>ta</sup> Cruz de Mayo e S.<sup>ta</sup> Cruz de Sep.<sup>e</sup> siempre que pide la necesidad y por los caseríos todos los años por los meses de Mayo y Junio en que se bendicen los campos que si se quitase esto sería el mayor desconsuelo para los habitantes de este pueblo». Actualmente los capellanes recorren todas las casas en el mes de junio bendiciendo el agua y los sembradíos. El agua bendecida es derramada en los campos. A los capellanes se les da en cada casa alguna media docena de huevos por término medio. Hay algunos pocos que dan algún queso. Se hace conjuro en la iglesia después de la misa mayor todos los días desde Santa Cruz de Mayo hasta Santa Cruz de Septiembre y además siempre que en dicha época se presente alguna tormenta o pedrisco. Hay costumbre de colocar en las heredades, puertas y ventanas cruces de laurel bendecido el Domingo de Ramos. Existe también la costumbre de colocar alguna cruz ordinariamente de piedra, en el lugar en donde haya fallecido alguna persona de muerte accidentada o casual. En la toponimia se registran los nombres Sarteako Joan Praiskon Butzea, Basuerdek gizona il zôn lekue, Simon semek motile il zôn lekue, etc., etc. Probablemente será ese mismo el origen del nombre Burnikutzeta de Aizarte. Parece que no es nueva la costumbre de colocar cruces en el sitio donde haya fallecido alguno. El año 1800 se dice que hacía 40 años existió en Efenaga una cruz en el paraje llamado «errenagaco gurucea» y los de Nabarra aseguraron que en dicho sitio habían conocido «una cruz de madera y sobre ella otra de

## «EUSKO-FOLKLORE»

fierro pr. haberse desgraciado sin duda alg.<sup>a</sup> persona y que el paraje se llama Ormazarretaco gurucea».

### OTROS NOMBRES

*Santitufi, Donitufieta y Efeberenzilekue.*—Son nombres de carácter religioso y cuyos orígenes se desconocen. Son asimismo de carácter religioso los nombres *elizbide* (=camino para la iglesia), *gorputzbide* (=camino para los cuerpos (difuntos) y *gurutzbide* (=camino de la cruz). El 1770 se arreglaron los caminos de Atáun para la administración de los Santos Sacramentos.

*Bikario sô* (=heredad del Vicario); 1788 «Vicario soro»; 1829 «Bicario soro».

*Efetoŕe gaztiñai* (=castaño del Rector). D. Juan de Zubikoeta, Rector de la parroquia de Beasain, fundó el año 1687 una memoria de misas cargando su casa de Urezandia y un castaño en Arizkuneta con el nombre de «Erretore gaztañadi».

*Don Joanene* (=mansión de D. Juan); *D. Joansô* (=heredad de D. Juan)—1788 «Don Juan soro». Antiguamente «Don» únicamente se aplicaba a los clérigos. Actualmente en la conversación se aplica a las personas más visibles, no omitiendo nunca a los clérigos y en los escritos se da a todos ese trato.

### VARIAS COSTUMBRES DE ATÁUN

*Cuaresma.*—Por cuaresma no se baila ni se toca el txun-txun fuera de las fiestas de San Gregorio que siempre coinciden en dicha época. Los vecinos acuden al párroco a que los examine de Doctrina Cristiana. En la parroquia de San Martín se celebran novenas a San José y La Dolorosa. Algunas familias ofrecen velas para que se enciendan durante las novenas.

*Vía-crucis.*—En la parroquia de San Gregorio se reza en los domingos y en la de San Martín los viernes de cuaresma. Dirige algún sacerdote a quien le acompañan por los pasos los niños y niñas. El año 1795 el cura rezaba el vía-crucis todas las fiestas de cuaresma «y siguen los S<sup>res</sup> de Justicia y causa mucha vene-

ración y quando cabildo y villa van en la visita de un lado, las señoras mugeres a la otra parte separadas y lo mismo quando al otro lado». Se ha perdido la costumbre de rezar el vía-crucis en el camino del camposanto.

Existen cruces en el camino del camposanto de San Martín y fueron colocadas por Atanasio de Astigarraga, cantero, el año 1810. Antes que se construyeran los cementerios lejos de las iglesias se hacía el vía-crucis, según parece, alrededor o cercanía de la iglesia en donde se enterraban los muertos. El 1747 se dieron 60 reales a los canteros «por la cabeza de una cruz y otra entera del calvario de esta villa». 1750: «cruz de piedra de en frente de la de Gracinea». 1760: «labra y asiento del cabezal de la primera piedra del calvario». Hace 60 años se rezaba todos los días de cuaresma el vía-crucis en la escuela de niños de la parroquia de San Martín.

*Domingo de Ramos.*—Los fieles acuden a la misa mayor con ramos de laurel. Los niños llevan ramas grandes hasta de dos metros de largo. Las mugeres llevan un manojo *xorta* de laureles y en el centro del manojo palo de laurel *gurutz gaya* (=material para cruces). Se cree que asistiendo a la función religiosa que se celebra en la parroquia de San Gregorio el Domingo de Ramos por la tarde se ganan tantas indulgencias cuantas se ganarían visitando alguna de las basílicas de Roma.

*Miércoles Santo.*—Hasta hace 30 años los niños de la parroquia de San Martín acudían al rezo de maitines conocido con el nombre de tinieblas, provistos de mazas, y al terminarse la función de las tinieblas se dedicaban a golpear con sus mazas los bancos que había en el pórtico (*etsai jotzea*) queriendo hacer con ello una manifestación de odio contra los verdugos que atormentaron al Señor. En la parroquia de San Gregorio se solían colocar unos palos y se dedicaban los niños a golpearlos con sus mazas.

*Jueves Santo.*—Por la mañana tiene lugar el traslado del Santísimo al monumento. Desde antiguo existe la costumbre de colocar el monumento. El año 1681 se abonaron ocho reales a los carpinteros que se ocuparon en colocar el monumento. En la parroquia de San Martín se suelen colocar delante del presbiterio

las imágenes de Jesús Nazareno y La Dolorosa. La imagen de Jesús Nazareno fué comprada por el Sr. Lazkanotegui, párroco. La costumbre de colocar la imagen de la Dolorosa viene de antes. 1767: «8 rs. por una mesa... para poner en ella a la Imagen de Nuestra Señora de los Dolores por Jueves Santo todos los años».

Hay costumbre de que cada familia lleve una vela (benedicida el día de la Purificación de Nuestra Señora) para que arda delante del Señor encerrado en el monumento. En la parroquia de San Martín se encienden unas 150 velas. Mientras el Santísimo está en el monumento, suelen abstenerse de trabajar los vecinos concepuando dicho tiempo como muy sagrado.

En Jueves Santo por la tarde tiene lugar el sermón de Mandato y procesión al S<sup>to</sup> Calvario, siendo ésta la función más concurrida de todo el año. Desapareció la costumbre de dar vino a los asistentes a esta función. El Ayuntamiento solía repartir entre los asistentes dos o tres pellejos de vino.

Según recuerdan los ancianos, a las personas visibles (*jauntxos*) se repartía dos o tres azumbres de vino rancio en vasos de plata y a los restantes, formados en grupos, dábase determinada cantidad de vino a cada grupo, para que repartiesen entre sí en la forma que quisieran. El repartir vino el Ayuntamiento no era exclusivo de la festividad de Jueves Santo. El año 1783, por ejemplo, repartió 32 cuartillas que valían 15 rs. y 18 mrs. en la víspera y día de Ascensión; de 14 rs. y 28 mrs. en la víspera y día de Pascua de Espíritu Santo; de 22 rs. en la víspera y día de la Santísima Trinidad; 27 rs. víspera y día de Corpus; de 58 rs. y 8 mrs. en la víspera y día de San Juan; de 19 rs. y 2 mrs. el día de San Pelayo; de 26 rs. y 20 mrs. el día de Ntra. Sra. de los Remedios; de 30 rs. en la víspera y día de San Martín.

En la procesión que todos los años se hace el día de S<sup>ta</sup> Isabel o de la Visitación desde la parroquia de San Martín a la de Aya, al regresar, en el sitio llamado Gaztinefe el Ayuntamiento reparte vino a los asistentes.

*Viernes Santo.*—En la parroquia de San Martín, por la mañana, Adoración de la Cruz y función con sermón de la Pasión.

El año 1776 costaba la cofradía de Vera Cruz los estipendios

de los Sermones de Mandato y de Pasión. Por la tarde se predica sermón de las siete palabras en la parroquia de San Gregorio.

*Sábado Santo.*—Los niños, provistos de astillas, acuden muy de mañana al pórtico en donde se bendice el fuego y llevan a sus casas *su berie* (=fuego nuevo) Llevan también agua bendita para derramarla por los campos. Se hacen pedacitos para repartir al público las velas que en los días anteriores han estado encendidas en la función de las Tinieblas. Se tienen como bendecidas y es costumbre echar algunas gotas suyas a las cruces de laurel que se colocan en los sembradíos. El año 1696 José de Urrestarazu, criado que había sido del Vicario de la parroquia de San Martín, robó de la casa vicarial la cruz grande de la iglesia que servía para las procesiones. Era de plata y valdría unos 600 escudos de plata. Se averiguó que la había roto y escondido en Ustátso aitzia en el lado derecho de una cueva que hay en la peña grande al frente de Miquel sasi. Fueron en busca y el beneficiado estuvo de rodillas en la puerta de la cueva mientras un hombre la encontró debajo de las piedras entrando en la cueva con la luz de cera bendita que llevó de Ustátso garakoa, la casa más próxima. La llevaron a la ermita del santo Calvario y un día señalado fué el pueblo en procesión, y después de adorarla, la trajeron a la iglesia parroquial. (Doc. Autos sobre robos).

*Pan bendito.*—En la parroquia de San Martín se quitó hace unos 8 años la costumbre que había de repartir pan bendito en las misas mayores de los domingos. El año 1636 al arrendador del molino de Lafunza el pueblo le exigía pusiera por su cuenta el pan bendito que fuera necesario en la parroquia. El 1758 se le obligaba dar cada domingo una libra de pan para bendecir y repartir al pueblo en la iglesia. Al arrendador del molino de Elizalde se le obligaba a dar la harina que hiciera falta durante el año para las hostias que se habían de consumir en la parroquia. Otra de las costumbres quitadas hace unos ocho años es la de llevar en las misas mayores la paz a los asistentes. Existe la costumbre de saludarse mutuamente con inclinación de cabeza al entrar y salir de la iglesia. Esto lo hacen en señal de paz y para manifestar que hay que deponer las enemistades y rencillas para entrar en la ca-

sa del Señor. El año 1686 en los estatutos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Natividad se determinó que el domingo siguiente a la festividad de Nuestra S.<sup>ra</sup> de la Natividad tuviere lugar entre los cofrades una comida preparada por los mayordomos: «los mayordomos el dho día antes que se juntare la dha cofradía a recibir la dha comida procuren saber con toda instancia y cuidado si hay alguna enemistad o rencillas entre algunos de los dhos cofrades y cofradesas e si la oviere precipuam.<sup>te</sup> mandamos los pongan en paz y caridad de forma que queden verdaderos amigos».

Ha desaparecido la costumbre que antiguamente existió de cantar responso en la iglesia al terminar las vísperas los domingos por la tarde. El siglo XVIII todos los domingos después de cantar las vísperas, no siguiendo día festivo, se cantaba «Liberame» alrededor de la iglesia y el semanero cantaba el responso general y a este acto seguía el Señor Alcalde a los del cabildo.

Otra de las costumbres desaparecidas hace unos ocho años es la de misas cantadillas. El que había estado de semanero en la semana anterior el lunes celebraba misas por las ánimas y contestaba o cantaba el sacristán. Al terminar la misa se cantaban cuatro responsos por las ánimas. En el siglo XVIII se dice que de tiempo inmemorial venía la costumbre de que todos los lunes, no siendo días festivos, celebrara el semanero la misa mayor cantada por las ánimas del purgatorio para cuyo estipendio se solía recaudar limosna los días festivos. Ascensio de Maiza en el testamento que otorgó el año 1753 fundó la obligación de cantar un responso todos los lunes. En el testamento de Pedro de Urtesabel de Amundarain y Josefa de Arratibel, su muger, otorgado en 1698 se dice: «mandamos que todos los lunes del año perpetuam.<sup>te</sup> después del fallecimiento de cada uno de nosotros se saque un responso cantado en la sepultura de dha casa de Amundarain».